

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las resenas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero.—Gramina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales.—Publica un folletín instructivo ó recreativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.
Venta: una mano de 25 ejemplares, tres reales.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid, un mes, una peseta.—En provincias, tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16. Fuera de España; tres meses 12 pías., un año, 40. Anuncios y comunicados, precios convencionales. Se admiten anuncios y suscripciones en la Administracion de este periódico, calle de la Reina, núm. 8, bajo.
Agente exclusivo para recibir anuncios y suscripciones: EN AMERICA DEL NORTE, H. P. HUBBARD New Haven (Estado de Connecticut)

AÑO CUARTO.—NUMERO 1.169

Madrid, sábado 10 de Diciembre de 1881.

OFICINAS, REINA, 8, BAJO

El túnel de la Mancha.

La realización del túnel por debajo del canal de la Mancha adelanta de día en día. Hé aquí el estado actual de los trabajos preparatorios:

Por el lado de Douvres, se han excavado dos pozos, y del fondo de uno de ellos se ha empezado una galería transversal, á una distancia de 800 metros bajo el mar. No es esta la primera vez que se han ejecutado así trabajos de mina submarina, puesto que existen en las minas de Cornouailles galerías excavadas bajo el mar, y no hay, por lo tanto, peligro alguno en continuar dichos trabajos.

El terreno que habrá que atravesar en el túnel de la Mancha forma parte del que los geólogos llaman *terreno cretáceo*, por encima de una capa de arcilla, que felizmente se interpone para contener las filtraciones. El único peligro que era de temer se ha evitado, tanto más cuanto que los geólogos aseguran que no se encontrará ninguna fisura en la piedra caliza que ha de atravesar todo el túnel.

La galería de Douvres, que formará el eje del túnel, tiene dos metros diez centímetros de diámetro, y se ha abierto por medio de una máquina automática, inventada para este caso especial por el coronel Beaumont, la cual corta directamente en la roca y en las dimensiones requeridas, sin que sea preciso emplear la pólvora; esta circunstancia permite establecer una buena ventilación en la galería.

Por el lado de Calais á Saugate se han excavado igualmente pozos y una galería horizontal hacia el mar, que marcha al encuentro de la otra, en el eje geométrico del túnel. En su día se reunirán matemáticamente las dos galerías, como se han encontrado las dos secciones opuestas del túnel de San Gotardo. El túnel de Calais se abre en caliza gris, como el de Douvres. Recientemente se ha decidido continuar una y otra galería en una longitud de 800 metros cada una, de modo que resulte una longitud total de 1.600 metros.

Al llegar á estos términos se habrá recorrido la décima parte de la longitud total del túnel, que debe ser de 20 millas terrestres inglesas, ó sean 32 kilómetros.

Segun se asegura, este trabajo preliminar quedará terminado en algunos meses. Entonces, si la excavación se continúa por una y otra parte, se calcula que dentro de cinco años se podrán dar la mano en la mitad del túnel los mineros ingleses y franceses.

Calculando que sean precisos otros cinco años para ensanchar el túnel y establecer la vía férrea, puede decirse que dentro de diez años se habrá realizado una nueva maravilla.

Después del túnel del Mont Cénis y del San Gotardo, después del canal de Suez y el gran ferro-carril del Pacífico, tendremos hacia 1891 el túnel bajo la Mancha, y probablemente en la misma época el canal de Panamá.

Un timador burlado.

Dice un periódico de Barcelona: «Vamos á referir un hecho acaecido en nuestra ciudad, que puede servir de saludable enseñanza á nuestros lectores para que no se vean engañados y estafados por algunos industriales de mala ley, que pretenden explotar la codicia del prójimo.

No hace muchos días un sujeto, al parecer muy decente, de color trigueño, con bigote negro y de unos treinta y cinco años de edad, que gasta carrick y sombrero pequeño negro, se presentó á un negociante en su despacho, establecido en una de las calles más concurridas de esta ciudad, pidiéndole que le escuchara para proponerle un negocio, mediante el cual podía ganar 50 ó 60.000 duros. El negociante le oyó, y el desconocido le propuso facilitarle monedas de oro de á 25 pesetas con el cuño de 1881, que le serian concedidas con un descuento de 6 por 100. Negóse el sujeto aludido á entrar en tratos de esta especie; pero el desconocido seguía importunándole, llegando hasta mostrarle cuatro monedas de oro que parecían legítimas, como muestra de las que le serviría si aceptaba el negocio propuesto.

El interpelado miró las monedas con

desconfianza; pero luego vió que eran buenas y legítimas. El desconocido, para mostrar la buena fe con que procedía y la confianza que le inspiraba el negociante con quien trataba, le dejó las cuatro monedas de oro, rogándole que las examinara con satisfacción y las cambiara, empezando así el negocio propuesto, que él volvería otro día.

El negociante estaba escamado y miraba con malos ojos aquel trato, pero quiso cerciorarse y comprobar si sus ojos le engañaban. Presentóse á un platero con las cuatro monedas para que las examinase, y el maestro, después de verlas y pesarlas, las declaró buenas y legítimas, resistiéndose á partirlas como deseaba el consultante para tener la evidencia de que eran buenas. No satisfecho el interesado, acudió á una casa de cambio, y previa la pregunta de si eran buenas, obtuvo sin dificultades el cambio que deseaba.

Cuando al día siguiente se presentó el desconocido, el negociante le entregó en monedas de plata la equivalencia de los 20 duros en oro que había recibido el día anterior, y entonces el desconocido le entregó seis pesetas como premio por el cambio, y le manifestó que el día inmediato le llevaría 400 duros en oro para hacer igual operacion.

El negociante protestó que sólo siendo tan legítimas como las anteriores, podría aceptar las 80 piezas de oro que se le ofrecían.

Tampoco esta vez se hizo esperar el desconocido y presentó los 400 duros en oro, tan buenos y legítimos como los anteriores, que en el acto fueron cangeados por nuestro negociante por billetes del Banco, recibiendo como prima 24 duros.

Ya debió el perillan creer ganada del todo la confianza del industrial, que tan á poca costa realizaba descansadamente buenos negocios, cuando le propuso cambiar mil duros en oro por billetes de Banco, pero que el cambio no se verificase en el despacho del negociante, sino en la iglesia de Santa María del Mar, porque en casa del negociante ya conocían al perillan la señora y la criada de este último.

Admitió la proposición nuestro hombre, y ayer mañana acudió á la puerta que da salida á la calle de Sombrereros. Presentóse el desconocido, y viendo al negociante que había escogido para víctima, que ya estaba aguardándole, se le acercó preguntándole si llevaba los mil duros en billetes, y obtenida contestación afirmativa, le entregó un paquete que debía contener las monedas de oro, en cambio del paquete de billetes que esperaba.

El desconocido pugnaba por abrir el paquete, que tenía una porción de ataduras, mientras el negociante forcejeaba por desatar el pañuelo sin conseguirlo.

El resultado fué que el perillan se llevó un paquete de papeles que no contenía tales billetes de Banco, sino algunos retazos de papel azul cuidadosamente envueltos, y que dejó en manos de la persona á quien pretendía engañar unos cinco duros en monedas de á dos cuartos.

El engañador quedó engañado, y el negociante, que desde un principio estuvo previendo que se le quería burlar su dinero, jugó esta treta al timador en el momento mismo que había escogido para engañarle.

El negociante se propone distribuir este dinero entre los pobres.»

Tribunales extranjeros

Teresina, la florista de Milan.

El tribunal de Assises de Milan ha consagrado recientemente cinco audiencias á los debates de un drama íntimo que ha conmovido á toda la ciudad, y que es un acabado estudio de las costumbres milanesas.

Un adolescente de diez y siete años, de buena familia, el joven Vicenti, había establecido relaciones íntimas con la ramilleteira á la moda, la hermosa Teresina Brandi, una morena de ojos azules, proveedora de los grandes círculos.

Los amores duraron dos años, con intermitencias de enfados y escenas de celos por parte del pobre muchacho, que veía á su amada distribuir sus flores y sus sonrisas con igual facilidad.

El año último tuvo que alistarse en un regimiento de caballería como voluntario de un año. Como se vió obligado á encerrarse todas las noches en el cuartel, su vida, ya muy accidentada, se convirtió en un suplicio intolerable.

Una noche lloraba tan desconsoladamente en el cuartel, que un camarada le preguntó la causa.

—Lloro, porque mi amada me engaña.

—¿No es más que eso?—le dijo el compañero—pues en Nápoles tenemos una manera de castigar á las mujeres que engañan: *oi faciamo una rasorata*, les cortamos la cara con una navaja de afeitar.

El amigo, no contento con el consejo, se encargó tambien de la ejecución.

El día siguiente, á media noche, los dos soldados vestidos de paisano se escapaban del cuartel, y en el momento en que Teresina bajaba de un carruaje con un amigo delante de su puerta, el napolitano le cortó un carrillo, desde la comisura del labio hasta la oreja derecha.

Detenidos casi inmediatamente, lo confesaron todo los dos jóvenes.

Llega el día de sentarse en el banquillo de los acusados.

El salon está lleno y los sitios reservados han sido tomados por asalto por las señoras de la alta sociedad.

Comienza el interrogatorio del voluntario, que es un guapo muchacho, pálido, de mirada inteligente y franca. A las preguntas generales contesta que se llama Vicenti, que es estudiante, voluntario de un año, y que tiene diez y nueve de edad.

Pregunta.—¿Cómo habeis conocido á Teresina?

Respuesta.—Tenia yo diez y siete años; una noche, al regresar á casa de mi padre, encontré á Teresina, la cual me ofreció una flor y me rogó que la condujera á la cervecería. Al salir, me invitó á que la acompañara á su casa. Cuando comencé mi voluntariado duraban aún nuestras relaciones, pero yo no podía ya vigilarla.

P.—¿Para qué vigilarla?

R.—Porque... porque era infiel.

P.—¿La amábais mucho?

R.—¡Ah! sí. (El acusado llora.)

P.—¿Erais celoso?

R.—¡Celoso!.. Cuando me incomodaba se iba á cenar con unos ú otros, para castigarme.

El presidente interroga al segundo acusado, que dice llamarse José Crema, ser de edad de veinticinco años, natural de Nápoles é hijo de padres desconocidos.

Es el tipo perfecto del *lazzarone*. Fisicamente es de color moreno cetrino, con cabellos negros y ojos de una vivacidad extraordinaria. Moralmente es un salvaje de Cooper; dulce y paciente una vez prisionero y representando maravillosamente los cándidos y aún los imbeciles.

Lejos de retractarse Crema da complacientemente todos los detalles que se pueden desear.

P.—¿Habeis herido á Teresina en la mejilla?

R.—Sí.

P.—¿Qué hicisteis, después de dado el golpe, al ver que la víctima gritaba?

R.—¡Toma! Me escapé para reunirme con Vicenti en la calle Durini.

P.—¿Os habia prometido alguna cosa Vicenti?

R.—No.

P.—¿No os ha dicho: quedarás contento después?

R.—(Con un candor inimitable.) No sé lo que quiere decir «quedar contento.» (Hilaridad general.)

Comienza después el interrogatorio de Teresina, y al ser llamada por el ujier se produce en el auditorio un vivo movimiento de curiosidad.

La florista, vestida de negro, con un espeso velo en la cara, se presenta con una dignidad afectada; inclinándose modestamente la cabeza ante el tribunal, se sienta en uno de los sillones destinados á los testigos.

Dice llamarse Teresina Brandi; ser de veintisiete años de edad, y vendedora de flores.

P.—¿Cómo empezaron vuestras relaciones con Vicenti?

R.—Habia sabido insinuarse en mi corazón, y tenia por él cierta simpatía; pero desde hace algún tiempo le tenia alejado, porque sus celos me ponian en ridículo.

P.—Vicenti pretende que cuando os encontró por primera vez le rogásteis que os llevara á la cervecería, después que os convidara á cenar y despues... (un silencio); despues no sé más. (Hilaridad.)

R.—¿Yo? ¿Yo?... ¿Que he ido yo á buscar á ese hombre?..

P.—Bien, bien... ya comprendo... dejemos eso...; (Hilaridad prolongada.) ¿Os ha quedado señal en la cara?

R.—¡Ay, sí! (Con un suspiro.)

Y Teresina se levanta, aparta su velo y enseña al presidente la cicatriz.

P.—Lo siento mucho, pero es preciso que enseñeis tambien la cara al ministerio público y á los señores jurados.

La hermosa florista, en apariencia intimidada, pasa por delante de los jurados con el velo algo levantado. El público de los sitios reservados procura ver, pero no satisface su curiosidad. La cicatriz es imperceptible.

Después de oidos los testigos declara el doctor Albertini que si Teresina hubiera querido seguir el tratamiento ordenado, no se conocería nada hoy día. La víctima protesta vivamente.

P.—(Al doctor.) ¿Pero se hubiera alterado la belleza del rostro?

R.—Eso depende de las personas. En mí, por ejemplo, esa cicatriz no produciría ninguna impresion; pero en una persona más aficionada á la estética, es posible que despierte una impresion desagradable. (Risas.)

El fiscal pronunció su acusacion:

«La ramilleteira Teresina, dice, no es una cualquiera. Es una cara conocida de todo Milan, una persona que forma parte, por decirlo así, de las costumbres milanesas. Faltaria algo si no se la viera todos los días distribuir á los elegantes sus flores en la galería Victor Manuel. Allí se hallaba verdaderamente en su casa. «Pertenece á todos, pero no quiere pertenecer á uno más que á otro.»

Esta frase increíble produce un tumulto prolongado.

Después de una hora de deliberacion, el jurado vuelve á la sala con un veredicto negativo, y el presidente pronuncia la absolucion de los dos acusados, en medio de frenéticos aplausos.

Un aparato curioso

En América circula por las líneas del ferro-carril de Pennsylvania un aparato destinado á descubrir y registrar todos los defectos de la vía que no pueden apreciarse á primera vista.

Este aparato les registra, indicando perfectamente el punto en que se encuentran, y al mismo tiempo que pasa la máquina por los rails con una velocidad de 15 á 25 millas por hora.

En el exterior esta máquina se asemeja á un wagon de mercancías; pero por el interior contiene aparatos de registro automático y péndulos eléctricos.

La junta defectuosa que pueda existir entre dos rails, queda registrada con el simple sacudimiento que produce en los delicados resortes del wagon. Los errores de nivel en la vía se registran tambien por medio de un lápiz sobre hoja de papel rayado, y hasta pueden notarse las variaciones de una octava parte de pulgada.

Si la vía es muy estrecha, si están muy separados los rails, tambien se registra esta particularidad por medio de otro aparato. Un ingenioso registro que indica el tiempo y la distancia, permite que el observador pueda hacer constar la localidad en que se hallan todos los defectos anotados.

La caza en Australia.

En pocos países del mundo habrá una variedad tan grande de caza como hay en la Australia, sobre todo en Nueva Gales del Sur y en Queensland.

Se encuentran allí; un cuadrúpedo muy raro llamado kanguro, wallabis, wallarvo, perros salvajes, conejos y liebres.

La destruccion de estos animales no es en aquel continente, como en otros países, cuestion de *sport*, dice un periódico inglés *The Colonies and India*; es una cuestion de verdadera necesidad, y el Parlamento ha votado leyes especiales con objeto de facilitar el exterminio de aquellos animales verdaderamente perjudiciales.

En Inglaterra, un grito de horror sentimental se ha oido varias veces contra la ley llamada de los Marsupiales, que tiene por objeto, no la protección, sino la destruccion de los ejércitos de kanguros y de otros cuadrúpedos marsupiales, que en algunas partes de la colonia australiana han estado á punto de arruinar á los más laboriosos colonos.

Las estadísticas han probado á la Asamblea legislativa de Queensland que una granja en donde habia más de 50.000 carneros, habia sido devastada por los marsupiales, hasta el punto de que la granja no tenia ya pastos ni para la décima parte de aquellos rebaños.

Como un ejemplo de la abundancia de esas especies devastadoras en Nueva Gales del Sur, se citan datos asombrosos de lo que durante la última temporada de caza ha matado uno de los cazadores más notables del país.

Entre otras varias piezas dicen que mató 362 gatos salvajes, 257 wallarvos, 1.418 vallabis y 5.372 kanguros.

Espectáculos

TEATRO DE LA ZARZUELA.—Estreno de la zarzuela *La niña bonita*. Grande concurrencia, muchos escritores y periodistas, varios profesores de música del Conservatorio, grande expectacion. La letra, del Sr. D. Mariano Larra, bonita, llena de chistes, pero no alcanza, ni con mucho, la aprobacion del público. Es un argumento conocido, un conjunto que el público ha visto en la mayor parte de las comedias de capa y espada, y aunque una parte de los espectadores llamó repetidas veces al autor, éste no se presentó.

La música, del Sr. Caballero, no es ni con mucho todo lo que sabe hacer, y un maestro tan aplaudido y que tan notables obras nos ha dado á conocer, no ha conseguido en ésta hacer resaltar su talento musical. Hay en la obra reminiscencias de otras zarzuelas, pero de todos modos fué muy aplaudida, y aunque entre las protestas del público que desaba ver al señor Larra en la escena, salió el Sr. Caballero á recibir las demostraciones de aprecio de la concurrencia.

Los actores, como siempre, muy bien; el Sr. Escrivá ejecutó su papel perfectamente, contribuyendo con su natural gracejo á que resultasen más los chistes de que está adornada la obra y que producian la hilaridad del público.

La señora Franco de Salas, obtuvo en el tercer acto una ovacion al cantar la *guarachas*, cuya pieza musical es de lo mejor que tiene la obra, mereciendo los honores de la repetición.

En resumen; la obra puede dar muy buenas entradas, si bien considerando, que las condiciones de la compañía que actúa en dicho teatro bastan, por sí solas, á llevar un numeroso público todas las noches, pues una gran parte de los aficionados á la música, han encontrado en la zarzuela un medio de satisfacer de algún modo sus exigencias y la opinion está en favor de los actores, á quienes en todas las obras que se están poniendo en escena, se les ha aplaudido con justicia.

Funciones para hoy

TEATRO REAL.—8.—F. 40 de abono.—T. 2.º par.—Amleto.

ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Aroldo el Normando.—Al anochecer.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. impar.—La niña bonita.

COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.º.—Las tres jaquetas.—Los vidrios rotos.—Intermedios por el sesteto.

VARIEDADES.—8 1/2.—Por la tremenda.—Soledad.—La guía de forasteros.—El melon del diputado.

LARA.—8 1/2.—T. 2.º impar.—Levantar muertos.

NOVEDADES.—8 1/2.—Fantoches de Jhon Holden's.

CAPELLANES.—8 1/2.—Los palos deseados.—Intermedio musical.—Frasquito.

—A media noche.—Pizzicato.—Dos siglos en una hora.

Cultos

SANTO DEL DIA 10.—Domingo III de Adviento. San Dámaso, papa.

CULTOS.—Se gana el jubileo de cuarenta horas en la parroquia de San Pedro.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, la de la Puencilla en Santiago ó la de Lourdes en San Martín.

Calma.

A las rápidas y vivas impresiones de los últimos días, ha sucedido un período de calma, en el que escasean las noticias políticas y no hay novedad alguna de sensación.

Los presupuestos se discuten tranquilamente, aunque en el Senado se preocupan los padres conscriptos por la perentoriedad del tiempo.

Ya no se habla de crisis; y el último eco de los rumores que tanto han entretenido á los aficionados, se perdió en el vacío, sin que nadie lo recoja.

Las supuestas disidencias entre los diversos elementos de la mayoría, los síntomas de descontento, las aspiraciones de presuntos candidatos, todo ha quedado aplazado hasta mejor ocasión. Si alguna voz se levanta para insistir en lo pasado, se pierde en el aislamiento.

Ayer esperaban algunos se condensara la tormenta en el Congreso. La emoción duró un momento: unos cuantos fuegos artificiales, y nada más.

Ni siquiera la cuestión de Borneo, muy interesante por sí y por otras muchas relacionadas con ella, ha conseguido despertar sino á medias la curiosidad pública. Aun cuando para los espíritus reflexivos no pase desapercibida, parece que las emociones sobre asuntos internacionales se han agotado despues de la sacudida de encontradas pasiones que produjeron los sucesos de Saida y los desórdenes de Roma.

Pocos asuntos tendrá la Hacienda de más conveniente resolución que el relativo al arreglo de la contabilidad y al deslinde de débitos y créditos entre los ayuntamientos y la administración.

Efectivamente es una verdad lo que se consignaba en los anteriores párrafos, y á remediar este mal está llamado en primer lugar el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el de Hacienda; pero tengan muy presente que los medios de que hoy disponen los municipios no son, ni con mucho, suficientes á corregir el mal invertebrado.

Hay además una cuestión de justicia y equidad, cual es la responsabilidad que hoy pueda exigirse á las nuevas corporaciones por hechos que tuvieron lugar por sus antecesores; y llamamos responsabilidad, no sólo á los actos penales, sino á exigirles de una vez descubiertos que, acaso intencionadamente, dejaron administraciones pasadas.

Esta calma, insoportable para los aficionados á noticias, es capaz de aburrir á los que necesitan vivir de impresiones. La situación es horrible: no pasa nada.

La política, como los estudiantes, ha anticipado las vacaciones.

El tiempo es corto, y la carrera larga. Despues de digerido el pavo de Navidad, hablemos.

Comprendemos la desesperación de los conservadores. Van á pasar una Noche-buena muy aburrida. Es sabido que la primera vez que pasamos esta memorable noche fuera del lugar, objeto de nuestra predilección y cariño, los recuerdos nos abrumaban y entristecían. Fácil es calcular mediante esta sencilla reflexión la situación de ánimo de los conservadores, al no poder colocarse, como otros años, al calor del presupuesto, que consideraban como suyo.

Y lo peor del caso es que todas aquellas ilusiones que no hace mucho tiempo hicieron revivir sus amortiguadas esperanzas, se han perdido en el más terrible de los desencuentros.

Ni un solo ministro ha abandonado su cartera, ni ha habido ningún descontento que provoque una votación nominal, ni se ha disparado una sola proposición insidiosa, que descompusiese la marcha tranquila de la situación.

Despues de tanto hablar, ¡qué descontento! Pero afortunadamente no hay bien ni mal que cien años dure, y los conservadores pueden esperar que vuelvan las oscuras golondrinas, como dijo el poeta.

Por ahora hay que renunciar á emociones fuertes, como no sea que *El Tiempo ó El Estandarte* nos preparen un nuevo artículo de historia y encuentren algún hueso retrospectivo que roer.

El presente da poco de sí: la calma domina en todas las esferas, y el barómetro político no sube ni baja.

Lo que pasará no sabemos si lo habrá adivinado el conde de las Almenas con el don de profecía que le es característico; pero lo que sí puede afirmarse, por más que se desesperen los conservadores, es que por ahora no pasa nada.

Los descubiertos municipales.

En diferentes números de nuestro periódico nos hemos ocupado de la situación en que se encuentran los municipios, por el abandono en que han vivido, sin tener medios de venir, no sólo á una liquidación general de sus débitos en favor de la Hacienda, sino al arreglo de su contabilidad, por lo común entregada á merced de manos inexpertas y de secretarios mal retribuidos y peor considerados.

La situación por que han atravesado durante seis años, ha sido causa de que sus descubiertos se aumenten, sin que por nadie se hayan dictado disposiciones que atajaran el mal en su origen.

Ahora bien; ¿es justo que al entrar en un período ordenado, se les exija el pago total de sus grandes descubiertos?

¿No sería más práctico y ménos violento

autorizar á las municipalidades para que estableciesen, en la medida de sus facultades y de su riqueza, medios de solventar esos crecidos débitos?

¿Existe una liquidación general por la que se ponga en claro el verdadero débito que hoy tienen, descontando lo que el Estado les es en deber?

Existen ayuntamientos, entre otros algunos de la provincia de Cádiz, que ignoran por completo lo que el Estado les debe, y este hecho acusa desde luego una indolencia imperdonable.

A este propósito dice nuestro colega *La Península*:

«De manera que la confusión que se ha ido introduciendo entre los servicios municipales y de la administración económica; la aglomeración de trabajos con que están recargados los secretarios, son causas originarias de muchos males, que no es necesario enumerar, y que se reflejan en los estados de débitos á favor de la Hacienda, con la particularidad de que éstos no proceden tanto de los primeros como de los segundos contribuyentes.

Y es natural que así sea. Los ayuntamientos han atravesado situaciones angustiosas; han visto desatendidos los compromisos más sagrados: la hospitalidad, la instrucción primaria, la lactancia, las cárceles, la higiene, el alumbrado, las fuentes y cuantos ramos constituyen su esencial misión; y no podía, en toda nación de justicia, reprocharse á los municipios que, por vía de compensación, aun cuando obviando trámites y diligencias, retuviesen y aplicasen á tan sagrados objetos lo que del Tesoro pasaba por sus manos, ya que no se les pagaba á ellos el equivalente de las rentas de sus bienes de propios enajenados por el Estado, ni los intereses de las laminas.

Pocos asuntos tendrá la Hacienda de más conveniente resolución que el relativo al arreglo de la contabilidad y al deslinde de débitos y créditos entre los ayuntamientos y la administración.

Efectivamente es una verdad lo que se consignaba en los anteriores párrafos, y á remediar este mal está llamado en primer lugar el ministro de la Gobernación, de acuerdo con el de Hacienda; pero tengan muy presente que los medios de que hoy disponen los municipios no son, ni con mucho, suficientes á corregir el mal invertebrado.

Hay además una cuestión de justicia y equidad, cual es la responsabilidad que hoy pueda exigirse á las nuevas corporaciones por hechos que tuvieron lugar por sus antecesores; y llamamos responsabilidad, no sólo á los actos penales, sino á exigirles de una vez descubiertos que, acaso intencionadamente, dejaron administraciones pasadas.

Hechos y dichos

Bien puede calificarse una parte de la sesión de ayer en el Congreso de *tempestad en un caso de agua*.

Habia presentado una enmienda el Sr. Gonzalez (D. Alfonso), pidiendo que los fondos secretos de Gobernación no se saquen del Tesoro por mensualidades, sino por libramientos cuando sea necesario.

La mayoría de la comisión no aceptaba la enmienda, presentada más bien y patrocinada particularmente, si vale la frase, por el Sr. Gonzalez (D. Venancio), por lo que recientemente se ha hablado sobre la inversión de los fondos secretos.

Los conservadores se relamían ante la perspectiva de una votación nominal, en que la mayoría apareciese dividida al apreciar esta cuestión.

Pero el Sr. Gonzalez (hijo), retiró la enmienda... y no pasó nada.

Entre las diferentes sociedades del crédito que de poco tiempo á esta parte se han creado, hemos visto los estatutos de la que, con el nombre de *Banco económico nacional*, se ha establecido en esta capital. La idea es nueva y de resultados beneficiosos, pues obedece su instalación á un principio económico, no conocido hasta el día.

La creación de estos valores no tiene otro objeto que el de proporcionar al público un medio de reembolsarse, despues de cierto período de tiempo, de todos, absolutamente de todos sus gastos, sin sacrificio ni desembolso alguno, ó el de realizar, por lo ménos, lentas é insensibles economías, que le permitan, entre otras cosas, hacer frente á ciertas necesidades imprevistas y apremiantes, que con tanta frecuencia suelen, por desgracia, presentarse en la vida.

Prometemos ocuparnos detenidamente de esta nueva sociedad, á la que auguramos un buen éxito en cuanto el público se aperceba de las operaciones que realiza.

Dice *La Correspondencia*:

Anoche continuó reunida en el Congreso hasta las dos de la madrugada la comisión que ha de informar el proyecto de ley de reemplazo del ejército.

Existe en el seno de la comisión diversidad de criterio respecto de la duración de tiempo de servicio entre las diferentes armas é institutos del ejército.

El proyecto fija tres años para las armas especiales y dos para la infantería. A partir de esta base, las reservas permiti-

rán presentar en primera línea, y en un plazo de seis ó ocho días, 400.000 hombres, y en otro plazo igual la segunda línea con otros 400.000, es decir, 800.000 hombres en línea en el término de quince días.

Si, como algunos individuos de la comisión desean, se altera la base fijando el mismo número de años para la infantería y la caballería, entónces el proyecto del ministro no ofrecerá los resultados que hemos indicado, y la reforma propuesta tendrá que ser sustancialmente modificada.

Con decir que no son exactos ninguno de los datos expuestos en el suelto anterior, tendremos demostrado que el espíritu de la comisión no es el que se le atribuye, pudiendo además asegurar que en ninguno de sus individuos existe diferencia alguna en la manera de apreciar el problema que le está cometido.

La Union Católica tiene una sección de propaganda.

Falta hará esta sección á la sociedad.

Pero ¡ni por esas!

La Fe ha dado cuenta á sus lectores con los más minuciosos detalles de la indisposición que ha sufrido don Carlos.

Segun las últimas noticias, *monseñor* está ya bueno.

No por eso *El Siglo Futuro* se apresura á comunicar tan fausta nueva, á la que parece haber concedido escasa importancia.

Observamos en estos últimos días varios síntomas, que bien merecen tenerse en cuenta.

El Sr. Nocedad fué llamado á Lóndres por *monseñor*, y con *muchísimo respeto* no se movió de Madrid.

La *parlera Correspondencia* nos anunció la concesión al propio don Cándido de una distinción honorífica que llevaba consigo *media annata* y otros abalorios, los cuales no ha mirado con buenos ojos el representante del carlismo, sin duda por ser una dignidad *in partibus infidelium*.

Por último, la bronquitis de don Carlos no ha preocupado gran cosa á *El Siglo Futuro*. Su frialdad contrasta con el interés cariñosísimo de *La Fe*.

¿Qué le pasa al favorito?

El obispo de Santander ha excomulgado á los periódicos de aquella capital titulados *El Diario de Santander*, *La Montaña* y *La Voz Montañesa*.

Buena manera de solemnizar el día de la Concepción.

El Fénix dando idea de una conferencia en el Círculo de la Union Católica:

«Y muchos espectadores se subieron sobre las sillas y hasta hubo quien se subió sobre una chimenea.»

Pues más que una conferencia parecería un salón del gimnasio.

¡Subir sobre las sillas y las chimeneas!...

Sería para recordar los tiempos en que trepaban por las montañas.

En contestación á uno de nuestros sueltos de ayer, escribe *El Cronista*:

«Dice un periódico ministerial que cuando los conservadores eran poder tenían cerrado el Parlamento el mayor tiempo posible.

Si los fusionistas duraran en el poder seis años, que no durarán, comparáramos, y de la comparación saldrían nuestros amigos muy bien librados.»

Si permaneciésemos en el poder esos seis años, lo que no tendría nada de particular, comparáramos, caro colega.

¿Pero existirá usted para entónces? Porque seis años de oposición continua no los resiste ningún periódico de la fracción húsar.

Varios obispos y sacerdotes empiezan á hablar mal del matrimonio civil.

Es un buen sistema para que el matrimonio civil rija en España.

El Cronista quiere que le cuenten entre el vulgo.

Es inútil la advertencia.

Leemos en *La Vanguardia*:

«Nuestro representante en el Vaticano se ha apresurado á participar telegráficamente al Gobierno la ceremonia de la canonización de algunos beatos, celebrada el día 8 en Roma, con asistencia, segun el Sr. Groizard, de un público distinguido.

Sea enhorabuena, y continúe el señor Groizard por ese camino, que algun día tendrán sus descendientes el placer de verle canonizado, si no por Su Santidad, cuando ménos por los eminentes servicios que presta á la corte pontificia, y por los servicios flacos que ha hecho al Gobierno fusionista.»

El colega pactista desconoce el asunto de que trata.

El Sr. Groizard está en Roma para servir allí los intereses del Gobierno español.

Y como España es amante del catolicismo y su Gobierno también lo es, el Sr. Groizard, obrando como obra cerca de la Santa Sede, no hace otra cosa que cumplir fiel y dignamente su misión.

Oficial

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Real decreto conmutando la pena de quince años impuesta á Antonio Martín Guillen por la de tres años de prision correccional.

—Real órden resolviendo el expediente relativo al curso de los exhortos en materia civil que se dirijan á Portugal.

—Resoluciones adoptadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones, en las fechas que se expresan.

Guerra.—Reales decretos autorizando al director general de Artillería para adquirir directamente de diferentes casas extranjeras varias máquinas y 50.000 cartuchos, modelo austriaco.

Gobernación.—Real órden mandando reponer al alcalde y concejales suspensos del ayuntamiento de Talarrubias en el indicado cargo.

Exterior.

FRANCIA.—Desde hace algunos días piensan muchos diputados de la mayoría en formar grupos análogos á las que existían en las precedentes legislaturas. Se habla ya de tres muy importantes, compuesto cada uno de unos 50 representantes. Si estos proyectos se realizan, quedarían de los 400 diputados que componen la mayoría gubernamental, un núcleo de 250, que se mantendría apartado de todo grupo especial.

Los diputados que se proponen formar parte de ellos no pretenden separarse de la mayoría, sino que tratan de estudiar las cuestiones con mayor madurez que la que procuran las discusiones públicas de la Cámara.

No se trata, segun asegura la prensa ministerial, más que de una organización de órden interior, destinada más bien á facilitar que á entorpecer la inteligencia sobre las cuestiones de gran interés político entre la mayoría y el ministerio.

Este proyecto de reconstitución de los grupos procede únicamente de lo que podría llamarse actitud expectante del gobierno, y esta actitud quieren ahora justificarla, los diarios afectos á la política de M. Gambetta, por las circunstancias.

Pretenden que es muy natural que el gabinete, antes de acusar con precisión su política con la presentación de proyectos de ley que no dejen duda alguna sobre su programa, espere el resultado de las elecciones senatoriales, resultado que es preciso conocer antes de trazar el plan de la campaña parlamentaria.

Esta razon sirve también para aconsejar á los diputados que se abstengan de toda acción precipitada, en lo que concierne á la formación de grupos, aplazando esta cuestión hasta que se reanuden las sesiones, una vez terminadas las vacaciones.

ITALIA.—El lenguaje de Mr. de Bismarck con referencia á Italia despues de la entrevista de Viena, las proposiciones hechas al partido ultramontano y las críticas que dirige á los progresistas, han provocado interesantes discusiones en la Cámara de diputados de Roma, con motivo del examen del presupuesto de Negocios extranjeros.

El Sr. Massari, hablando del viaje á Viena, declara que el país ha aplaudido con entusiasmo la entrevista de los dos soberanos, y pidió al Sr. Mancini que dispusese las dudas que han nacido con motivo de la realización de dicho viaje.

El Sr. Sonino Sidney declaró también que el viaje á Viena ha sido acontecimiento importantísimo, y que puede considerarse como el principio de un sistema racional de alianzas. Dijo que no dudaba de las buenas intenciones del gobierno; pero que en vista de las declaraciones de los hombres de Estado húngaros, de la actitud de la prensa húngara y alemana, de los discursos de Bismarck y algunos otros hechos, hay algún motivo para sospechar que la entrevista no ha producido todos los buenos resultados que hubiere sido de desear: añadió, por último, que Italia no había logrado disipar todas las desconfianzas de Europa, y que, por lo tanto, era necesario apresurarse á concluir el único tratado posible con Austria y Alemania.

Uno de los jefes de la derecha, Sr. Minghetti, antiguo presidente del Consejo, expresó las ideas de su partido en un discurso cuyos principales conceptos adelantaba el telégrafo en esta forma:

«Minghetti dice que el viaje á Viena ha sido aplaudido, porque era eminentemente político, oportuno y necesario para sacar á Italia del aislamiento peligroso en que se encontraba.

Desde que Italia es independiente han cesado los odios seculares entre austriacos é italianos; despues de la ocupación de Roma, la actitud benévola de Austria nos ha ayudado á vencer muchas dificultades.

Minghetti no cree que se hayan firmado tratados en Viena; pero espera que se habrá concertado una acción común, y no considera el viaje á Viena como fin único, sino la inteligencia con Alemania.»

En suma, todos los oradores que toma-

ron parte en la discusión aconsejaron al gobierno que redobla sus esfuerzos para obtener el apoyo de Alemania.

La sesión terminó sin que el Sr. Mancini diese á conocer la opinion del gobierno sobre los últimos acontecimientos.

RUSIA.—Hace algun tiempo se venía observando por las noches en San Petersburgo la reunión de grupos numerosos en la plaza que se extiende frente á la catedral de Nuestra Señora de Kazan, el San Pedro de la capital de Rusia. Los que allí concurrían conversaban misteriosamente. Pretendíase que el czar Alejandro II había sido visto varias veces paseándose durante la noche por la catedral, acompañado de su ayudante de campo. A la trémula luz de las lámparas que arden allí toda la noche ante las imágenes, se le había reconocido perfectamente por su gran capa y aun por su rostro. Por allí paseaba toda la noche hasta que salía la primera misa, que oía ante la imagen de Nuestra Señora de Kazan. En cuanto comenzaba á rayar el día, desaparecía.

Las conjeturas sobre estas apariciones iban aumentando en variedad y colorido. Quién aseguraba saber que el czar iba á quejarse de que no habían sido castigados sus matadores; quién que iba á reclamar contra la hecatombe de funcionarios nombrados por él y destituidos diariamente por su sucesor. Otras muchas conjeturas alternaban con éstas, á cual más extrañas todas.

La noticia de estas apariciones llegó, al fin, hasta Gatchina, aun siendo tan poco lo que allí llega.

La policía recibió órden de echar el guante á los espectros, si por casualidad eran de carne y hueso y no se desvanecían á su presencia.

Así sucedió.

En el punto mismo en que los fantasmas se disponían á sumirse en las bóvedas, la policía se convenció de que las sombras del difunto czar y de su ayudante no eran tales sombras, sino hombres de carne y hueso y los metió en la cárcel.

¿Era esto una farsa que ejecutaban algunos por divertirse?

Pretendese en San Petersburgo que no se trataba de una farsa, sino de una tragedia. Tratabase, se dice todo el mundo al oído, nada menos que de atraer á la iglesia de Kazan al czar Alejandro III, que todo el mundo sabe es muy supersticioso, llevarle á presencia del espectro paterno para interrogarlo y hacerle desaparecer entonces por una trampa que había bajo una baldosa móvil y que comunicaba con la bóveda subterránea, en la que le esperarían los asesinos.

De todo esto, que es completamente del dominio público, nada ha dicho la prensa rusa. La oficial por ocultarlo, la independiente porque no puede ocuparse más que de lo que le señala aquella.

Aunque este relato trasciende á cuento para muchos, no nos extrañaría que en realidad hubiese en ello algo de cierto. Contar con la superstición general es muy frecuente en los pueblos atrasados y siempre produjo resultados al que quiso explotarla. En Rusia son pocos los espíritus libres de tal preocupación, y de estos pocos casi todos pertenecen al nihilismo.

No es, pues, inverosímil el relato.

Telegramas

Port Said, 8. Hoy ha salido para Barcelona el vapor correo del marqués de Campo, *Barcelona*, despues de cumplida la cuarentena reglamentaria.

Paris, 9. Cámara de diputados.—Discusión del tratado de comercio franco-italiano.—El Sr. Fourier declara que el gobierno no piensa pedir ninguna nueva prórroga de los tratados de comercio. Las negociaciones pendientes, dice, se reanudarán en el punto en que quedaron suspensas. El gobierno espera que las negociaciones quedan terminadas antes del 15 de Enero. Una comisión competente examinará los tratados durante las vacaciones. El gobierno tiene vivísimo interés en poner pronto término á la incertidumbre de la situación comercial y establecer inmediatamente un régimen estable.

El Sr. Dautreine pide que se aplaque la discusión.

A petición de varios diputados se pone á votación la proposición del Sr. Dautreine, siendo desechada por 101 votos contra 81.

Despues de los discursos de varios oradores se aprueba el tratado.

Viena, 9. * En la tarde de ayer, no ha celebrado hoy sesión el Parlamento.

Hasta ahora van extraídos de entre las ruinas los cadáveres de 96 hombres, 41 mujeres y los restos de otras 20 personas imposibles de identificar.

Bruselas, 9. Una explosión en las minas hulleras de Erill ha causado la muerte de 66 obreros.

San Petersburgo, 9. Se ha celebrado la fiesta anual de los caballeros de San Jorge sin ningún incidente notable.

Lóndres, 9. Se ha publicado el prospecto del Banco hispano-ingles. El capital lo constituye un millón de libras esterlinas, dividido en acciones de 20 libras cada una. La dirección principal del Banco quedará situada en Lóndres, abriendo inmediatamente una sucursal en Madrid. La suscripción se abrirá el 12 del corriente hasta el 19, que quedará terminada.

Viena, 9 (10 n.) Las víctimas de la catástrofe del teatro pasan de 300.

Roma, 9.

Cámara de los diputados.—El ministro Sr. Mancini anuncia a la Cámara que ha recibido un telegrama del príncipe de Bismarck, dándole gracias por la exposición de sus declaraciones en la sesión de anteaer, relativa a las palabras pronunciadas por el Sr. Bismarck en el Parlamento.

El Sr. Mancini añade que no puede dudar de los sentimientos amistosos del gobierno alemán hacia Italia.

Viena, 9 (noche).

Son más de seiscientas las personas que no se han encontrado después del incendio del teatro.

Se cree que el incendio debe atribuirse a un descuido. Casi todos los músicos de la orquesta y los espectadores de las galerías han sido víctimas de las llamas.

San Petersburgo, 10.

La escuadra rusa del mar Negro ha recibido refuerzos.

Argel, 9.

Se teme una nueva insurrección de Sliman.

Londres, 10.

Una carta del lord maire anuncia la formación de un comité encargado de recibir las suscripciones para socorrer los irlandeses leales.

El Standard publica un telegrama de Berlín anunciando que el conde de Kalnoky y el príncipe de Bismarck están de acuerdo para reconocer que es preciso que Austria y Alemania tomen medidas energéticas y decisivas contra Rumania.

Noticias

A última hora se leyó ayer en el Senado el dictamen de la comisión del ferrocarril de Canfranc. El dictamen está en completa conformidad con el emitido por la comisión del Congreso, y va firmado por todos los individuos que componen la del Senado.

Se trata de una nueva división municipal de Madrid, aumentando dos distritos a los diez actuales. No estaría demás que se armonizaran al mismo tiempo las divisiones judicial y eclesiástica.

El comandante de la Guardia civil del puesto de Ciudadella, comunicó ayer al gobernador civil de Lérida que se había declarado un violento incendio en el convento de dominicos, propiedad del Estado y donde estaban establecidas las escuelas de dicho pueblo.

Las pérdidas son de alguna consideración, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias personales.

Mañana se verificará en el círculo constitucional, junta general para proceder a la elección de junta directiva.

Existen temores de que se declare por completo la huelga iniciada por los pañeros de Valencia. La cuestión surgida entre éstos y los dueños de hornos, continúa sin resolver, fabricando hasta ahora aquellos por su cuenta en el pueblo de Mislata, pero sin que dicha fabricación alcance el desarrollo que el consumo de Valencia exige.

Nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Jesus Lozano, ha tenido la desgracia de perder en Badajoz a una hermana.

Si la amistad puede ser lenitivo en estos momentos para nuestro desolado compañero, sirvale la sincera que le profesamos y el sentido pésame que le enviamos para aminorar su justo dolor.

Aspecto de la Bolsa de hoy

Los valores en el Bolsin de la mañana bajaron en el consolidado hasta 32,55, pero

en Bolsa se repusieron algun tanto, haciéndose operaciones a 32,70 a fin de mes, dinero.

Continúan los cambios con tendencia a mejorar, si bien hay vacilaciones que dificultan fijar con alguna exactitud el rumbo que tomarán los precios, pues ahora se fijan en el resultado de la operación del Banco los jugadores.

Consolidado, 32,75 a fin de mes, 32,65 el contado.

Bonos, 101,60. Cuba, 103,75 papel. Banco de España, 490, dinero. Ferro-carriles, 65,25. 2 por 100 amortizable, 51 por 100.

Cuerpos Colegisladores

Senado.

Sesion de hoy 10 de Diciembre.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA

Abierta la sesión a las dos y treinta y cinco.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. Saavedra Valgoma da lectura del dictamen de la comisión que entiende en el proyecto de supresión del impuesto de portazgos, pontazgos y barcaje, conforme en un todo con el Congreso.

Tres señores senadores presentan exposiciones que pasan a las respectivas comisiones. El Sr. Parra pide al ministro de Fomento los antecedentes relativos al proyecto de ferro-carril económico de Olot a Girona.

El señor ministro de Marina ofrece transmitir dicho ruego al Sr. Albareda. El Sr. Galdó apoya una proposición de ley para que se autorice a los ayuntamientos con objeto de que aprovechen los solares ó edificios públicos no utilizados hasta ahora en edificios para escuelas, y que presenté a fines de la última legislatura.

El ministro de Marina en nombre del Gobierno acepta dicha idea, acordándose tomarla en consideración. Se da lectura por un señor secretario, de la enmienda suscrita por el Sr. Alcalá Zamora, relativa al proyecto de apertura de las estaciones telegráficas de ferro-carriles.

ORDEN DEL DIA.

Continuación del debate sobre el proyecto de ferro-carril de Monistrol a Monserat.

El Sr. Vizconde de Campo-Grande habla para alusiones personales y sostiene en su breve discurso que no es tan nuevo en España como se cree el sistema que trata de plantearse y deplora al terminar que se convierta este proyecto en un asunto político para el que trata de pedirse votación nominal, según ha oído.

Queda desechado en votación ordinaria el voto particular del Sr. Parras. Abierta discusión sobre la totalidad. El Sr. Gallostra en el combate, basando su argumentación en la teoría parlamentaria sostenida por el Sr. Albareda en la sesión última.

Se opone francamente a ella, citando en su apoyo los textos de distinguidos tratadistas ingleses y del ilustre Montesquieu. Sostiene que semejante teoría sólo conduce al seno de los despotismos, de que es preciso huir.

(En el banco azul se encuentran los ministros de Gobernación, Fomento, Hacienda y Guerra. La concurrencia en los escaños de la mayoría bastante numerosa. El Sr. Gallostra pronuncia su discurso desde el banco de la comisión.)

El señor ministro de Fomento se hace cargo del discurso del Sr. Gallostra al que califica de franca oposición. Sin embargo declara que no entra en la cuestión política que entraña por hallarse completamente de acuerdo con el Consejo de ministros, pero no dejaré, dice, de pasar en silencio

todo cuanto se refiera a los ferro-carriles.

Niega que haya negocio y agiotaje en la cuestión de caminos de hierro, recordando que 18 ó 20 proyectos que en el Congreso hay pendientes corresponden a la iniciativa de todos los lados de la Cámara y al mismo tiempo la fiebre con que se están desarrollando actualmente todos los intereses de la nación.

Hece un elogio en este punto de la gestión liberal-conservadora que promovió en gran manera los proyectos de ferro-carriles. Sostiene que el Gobierno actual profesa en este punto el criterio de no poner veto alguno a la iniciativa particular.

Después de extenderse en consideraciones acerca de la utilidad de esta línea, entra a ocuparse de la infracción de la ley general de ferro-carriles, sosteniendo que tal infracción no existe porque nunca ha pensado el legislador en poner una rémora a la iniciativa parlamentaria.

A las citas del Sr. Gallostra de tratadistas ingleses opone el desenvolvimiento de la historia de Inglaterra, muy de tener en cuenta y no echar en olvido, y recuerda para ello la fecha de 1680, en que nadie puso en tela de juicio la autonomía de la Cámara.

Termina manifestando que lo relativo al proyecto corresponde a la comisión y a la Cámara, y que la parte política no es para tratada en el momento.

El Sr. Gallostra rectifica declarando que satisfecho un deber de consecuencia que tenía que cumplir, no seguirá al señor ministro en la controversia, ni en la actualidad, ni cuando llegue a suscitarse la cuestión política.

El señor ministro de Fomento rectifica a su vez para hacer constar que su prescripción constante no es otra que el desenvolvimiento de las vías de comunicación para que viva y florezca la industria española en todas sus manifestaciones.

(El Sr. Sagasta toma asiento en el banco ministerial.)

El Sr. Gallostra rectifica de nuevo sosteniendo que él opina que las concesiones de ferro-carriles se hagan por la ley general de 1867 ó por leyes especiales.

Queda aprobado el proyecto en votación ordinaria. También se aprueban definitivamente los proyectos del reglamento del servicio militar en campaña y el de fijación de las fuerzas navales para el segundo semestre de 1881 a 81 y para el ejercicio de 1882 a 83.

Procedese después a la discusión del proyecto de apertura de las estaciones telegráficas de ferro-carriles.

Congreso

Sesion de hoy 10 de Diciembre de 1881.

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERERRA.

ORDEN DEL DIA.

Abierta a las dos menos cuarto. Se lee y aprueba el acta de la anterior. Se da cuenta del despacho ordinario. (Escasa concurrencia en las tribunas y en los escaños; el banco azul desierto.)

El Sr. Feijóo dice que algunos periódicos han dado mala interpretación a sus palabras de ayer, y que desearía que constara que la súplica que ha dirigido al señor ministro de Gracia y Justicia fué respetuosa.

El Sr. Presidente: S. S. va a hablar en balde. Los periódicos no tienen autoridad y en esta cuestión sólo la tiene el extracto oficial de la sesión. Por consiguiente, va a leer el señor secretario lo que S. S. dijo, según aparece en el documento oficial.

El Secretario (Sr. Moral) lee la parte del extracto que se refiere a las palabras del Sr. Feijóo.

El señor Presidente: ¿Es eso lo que su señorío dijo ayer?

El Sr. Feijóo: Sí, señor presi lente, pero como supongo que la falta ha estado en mis palabras deseo repetir lo que dije.

El señor Presidente: S. S. no tiene la

culpa de que los señores taquígrafos de los periódicos hayan interpretado mal las palabras.

Hay que advertir al público que no se fie demasiado de los extractos de los periódicos. (Ocupan el banco azul los Sres. González, Leon y Castillo, Alonso Martínez y Albareda.)

El Sr. Rodríguez Batista presenta una exposición de San Fernando pidiendo la inmediata extinción de la esclavitud en Cuba.

También recuerda al señor ministro de Gracia y Justicia que, con motivo de las elecciones, se cometieron en San Fernando escandalosos abusos, entre ellos, el de prender a cuatro vecinos de diferente color político, con el pretexto de que conspiraban. Ruega al señor ministro de Gracia y Justicia que se active esta cuestión.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta satisfactoriamente a las palabras del Sr. Rodríguez Batista.

El Sr. Moral presenta una exposición de la Coruña para que se tengan en cuenta ciertas observaciones al discutirse los presupuestos.

El Sr. Aguilera presenta también una exposición para la extinción completa de la esclavitud.

Ruega al ministro de Hacienda que traiga a la Cámara el expediente que se relaciona con el arriendo del teatro Real de Madrid.

Por encargo de un compañero enfermo, pide al ministro de Fomento todos los expedientes que se relacionen con la concesión del ferro carril del Noroeste a favor de M. Donon.

El señor ministro de Fomento dice que inmediatamente será complacido el señor Aguilera.

El Sr. Gamazo apoya una proposición de ley autorizando al Gobierno para dar una subvención directa a la empresa del canal de Valladolid.

El señor ministro de Fomento dice que su opinión y la del Gobierno es fomentar todo lo que se refiere a las obras públicas; pero que pronto se traerá a la aprobación de la Cámara un proyecto de ley general de las mismas. Manifiesta que no tiene inconveniente en que sea tomada en consideración.

Así lo hace la Cámara. El señor ministro de Ultramar comienza extrañándose de que el Sr. Alcalá del Olmo se lamentara de no encontrarle en su sitio al dirigirle la pregunta. Añade que si, siguiendo la práctica, el Sr. Alcalá del Olmo le hubiese hecho saber sus deseos, no hubiera faltado. Consigna que traerá a la Cámara los presupuestos de Ultramar tan pronto como termine la discusión de los generales de la Península, y dice que siempre se han discutido estos presupuestos.

Los Sres. Alcalá del Olmo, García San Miguel, Collantes y Amoros dirigen preguntas y presentan varias exposiciones.

El Sr. Ibarra dice que, vistas las explicaciones del señor ministro de Fomento, suplicaba se retirase el dictamen de la comisión sobre el ferro carril de Vacia-Madrid a Arganda del Rey. (Queda retirado.)

ORDEN DEL DIA.

Se procede a la discusión del dictamen de la comisión de presupuestos suprimiendo los actuales impuestos de la sal y creando otro en su equivalencia.

El Sr. Bosch y Labrus le impugna, porque dice que es una nueva contribución, que no podrán soportar los pueblos.

El Sr. Eguillor contesta ligeramente al Sr. Bosch.

Rectifica el Sr. Bosch. Se aprueba el dictamen de la comisión. El Sr. Rico, de la comisión, dice que más que consumir un turno contra el dictamen ha explanado una interpelación contra el proyecto del Sr. Camacho; por tanto no piensa seguir el curso del debate en los términos en que le ha planteado el Sr. Torre (D. Antonio). Contesta a algunas observaciones del Sr. Torre.

Incita al Sr. García Torre para que, co-

mo director de rentas estancadas, emita su opinión respecto de este asunto.

El Sr. García Torre usa de la palabra para alusiones, y conviene generalmente con el dictamen de la comisión.

Ultimas noticias.

Segun telegramas oficiales, recibidos hoy, en Zaragoza ha fallecido el alcalde de aquella población, señor conde de Vinaza; en Bilbao, el vapor Santander ha sufrido algunas averías a su salida de aquel puerto; y en Morella, el incendio de dos casas ha producido desgraciadamente la muerte de dos niños.

Esta mañana han almorzado y conferenciado largamente en casa del Sr. Navarro y Rodrigo, los Sres. Capdepont y Villarroya con otros varios amigos.

El objeto de este banquete ha sido el de procurar una avenencia definitiva y estable entre los elementos liberales de la provincia de Valencia, y aunque esta tarde se daba por conseguido tan satisfactorio resultado, en el salon de conferencias del Congreso, nuestras noticias nos permiten asegurar que no es exacto, apesar de los esfuerzos empleados por el notable hombre público Sr. Navarro y Rodrigo.

Esta noche vuelve a reunirse la comisión de organización del ejército en el Congreso. Por noticias que tenemos por muy seguras y exactas podemos afirmar que todos los individuos de la comisión están de perfecto acuerdo para facilitar al gobierno la realización de su importante proyecto.

Esta tarde se ha reunido en el Senado la comisión de presupuestos con el propósito de activar todos los trabajos que le están encomendados; y la del Congreso se reunirá esta noche para dictaminar sobre las rifas y otros dos ó tres proyectos económicos que faltan.

El Sr. Posada Herrera ha recomendado hoy a los diputados que para nada tengan en cuenta los extractos que de las sesiones hacen los periódicos, fundándose en que todos ellos están mal hechos.

Durante el día de hoy se ha hablado en los círculos políticos del incidente ocurrido ayer en el Senado; pero en general nadie le daba la importancia que algunos deseaban.

Esta tarde han quedado defraudadas las esperanzas de las muchas personas que deseaban oír a los Sres. Martínez Pacheco y Maignonave, a quienes el Sr. Castelar parece haber dado el encargo de recoger y contestar las alusiones a que diera lugar la pregunta del Sr. Blanco, sobre la fuga del Sr. Balboa y los demás incidentes que siguieron a éste, porque la pregunta, no se ha hecho como estaba anunciado.

Bolsa.

DEL DIA 10 DE DICIEMBRE

COTIZACION OFICIAL.

Table with 2 columns: Description of financial instruments and their prices. Includes items like Renta perpetua, Id. exterior, Deuda amortizable, etc.

IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL Calle de la Reina, núm. 8, bajo

VISITA DE INTIMIDAD A ORIENTE.

TRADUCCION DEL FRANCÉS POR E. C. A.

(Continuación)

cuartizar a sus mujeres, a sus hijos y a la tribu entera, antes que hacernos traidores, antes que conducirnos a sabiendas a ningún paraje de peligro. Y si por casualidad este peligro se hubiera presentado, hubiesen sido los primeros en dejarse matar en nuestra defensa, porque éramos sus huéspedes, «estábamos confiados a su honor, y esto era bastante para considerarnos como cosa sagrada.

Tales son las costumbres y las leyes sancionadas por el Corán, y que respetan todos los pueblos y todas las tribus de la Arabia.

Se puede añadir que sin esta hospitalidad, que se encuentra en toda la Arabia, sería imposible recorrer muchos de los puntos del centro del Africa.

No tenemos nada que temer, pues, en medio de una tribu nómada, presentados por nuestros dos conductores, y no diéramos valor a mis fugitivos presentimientos.

Un pequeño galepe de media hora nos condujo al campamento, a donde llegamos en medio de los gritos de admiración de los chiquillos, de los ladridos de varios perros y de los relinchos de los caballos

árabes, que parecía saludaban nuestra entrada caracoleando en torno.

¡Qué magníficos animales! Había una docena de ellos que hubiesen sido pagados a peso de oro por los sportman ricos de nuestro país.

Los dos nómadas habían desaparecido por entre las tiendas al llegar al campamento, pero apenas habíamos echado pié a tierra, cuando reaparecieron con el jefe del aduar, viejo de mucha estatura y buen porte, que nos dirigió las saluciones usuales y cuya fórmula es la siguiente: —Loado sea Dios que os conduce hasta aquí.

Nosotros no sabíamos qué responder, no comprendiendo el árabe lo suficiente para sostener una conversación simbólica como las que siempre acompañan a los actos serios de la vida del desierto, pero nuestro negro nos sacó del compromiso dando la respuesta debida de este modo: —El es quien nos ha inspirado la idea de venir a reposar bajo tu tienda.

—Dios ha bendecido nuestro aduar enviándonos dos huéspedes.

—Yo y los capitanes extranjeros, te deseamos mil prosperidades, y que puedas verte rodeado de tus hijos durante tres generaciones.

—Os doy mi saludo, y os anuncio que las tiendas de los hijos de Ali están abiertas para vosotros.

Al decir esto, se acercó a nosotros, y nos estrechó las manos para mostrarnos sin duda que conocía los usos europeos, y nos introdujo en su morada.

Nada hay tan sencillo como el interior de la habitación de un jefe nómada; una tienda en forma de cono de tela ordinaria

y mala, tapizada de esteras ó con pieles de camello, en aquellas en que sus dueños pueden permitirse este lujo; dos ó tres gamias, algunos fusiles viejos con incrustaciones y adornos en la parte de madera, varias pipas y algunos vasos de cobre; y hé aquí todo lo que el habitante de las vastas llanuras de la Arabia necesita para viajar rápidamente, reposar donde le place, beber, comer y dormir donde le acomoda, recrearse con la sociedad de sus mujeres, y batirse cuando se presenta la ocasión, y que constituyen su vida desde el día en que su padre le regaló un fusil, un caballo, una tienda y una mujer, hasta que le entierran entre la arena con los piés vueltos hacia la Meca.

Vida de ensueños y de contemplación, de pereza y de goces puramente físicos. Después de todo, quizás valga más que la vida de club, de círculo ó de café, tan preferida entre nosotros.

Que nadie vaya a decirle a este árabe que no ha nacido para la libertad, que no puede andar sin que los ordenanzas de policía le marquen antes el lugar en donde él puede poner su pié derecho ó su pié izquierdo... no se le diga que entre nosotros hay 40 millones de hombres que son bastantes torpes para no saber manejar sus propios negocios... porque él tiene delante de sí la inmensidad, el desierto, las llanuras, magníficos pastos, hermosas mujeres y los mejores caballos del mundo. Va derecho y decidido por su senda, sin esperar nada ni pedir nada más que sol y espacio. Sus antepasados llevaban ya esta existencia hace diez mil años y sus hijos se guardarán muy bien de alterarla.

Después de tomar una taza de leche de

cabras, que, dicho sea de paso, no era más ni menos agradable que cualquiera otra leche, pedí permiso para asistir a la preparación del cordero y la condimentación del alceuzez destinados a nuestro almuerzo, y, con efecto, a pesar de la fatiga fui a sentarme al lado de la esclava nubia que hacía de cocinera, para presenciar las operaciones indicadas.

De la preparación del borrego no diré nada, porque es de las más sencillas. La del alceuzez es más complicada, pero debo añadir que la recompensa es proporcionada al trabajo, porque aquel guiso bien hecho es una cosa exquisita y verdaderamente deliciosa.

Voy a dar la receta con toda la aridez del estilo de cocina, porque el lector no comprendería nada si le hiciera asistir a la discusión grotesca, razonada con toda clase de injurias (en árabe por supuesto), habida entre nuestro guía y la cocinera nubia.

Amondón, con su carácter presuntuoso, pretendía conocer mejor el arte de la cocina que su camarada de ocasión, y, por su parte, la nubia profesaba el más profundo desden por los conocimientos de su competidor. Así es que, no sin mucho trabajo, he podido conseguir una traducción regular de los procedimientos árabes para la condimentación del alceuzez.

Nuestro guía sostenía que su método era mucho mejor, porque el otro era muy viejo. Efectivamente: el método de la cocinera debería considerarse como clásico, porque se preparaba del mismo modo que en tiempos de Abraham y de Ismael, mientras que el de nuestro negro, que había estado en frecuente trato con los blan-

cos, había sufrido ciertas modificaciones y mejoras, razón por la cual la cocinera sostenía que aquel no era el alceuzez de sus padres.

Hallábame sumamente divertido con esta disputa que amenazaba tomar las proporciones de un conflicto, y en el cual conservadores y progresistas se hubieran hecho matar antes y mejor que abandonar una sola de sus ideas. Yo les propuse como término de provocaciones y amenazas el ensayo legal del alceuzez hecho por los dos sistemas.

—Eso es,—dijeron los árabes que habían tomado parte a favor de uno ó de otro,— que haga cada uno su plato y nosotros juzgaremos.

La nubia no consintió sino muy a pesar suyo, porque le parecía que se rebajaba su reputación aceptando la lucha. Nuestro guía, por su parte, se consideraba seguro de ganar, y profetizó que los platos más delicados y mejores serían los suyos, gracias a su método más nuevo y más conforme con el gusto del día que el de la nubia.

Una observación: la base de la nutrición de todos los pueblos son los granos. En Europa se consumen los de todas clases, pero se da la preferencia al trigo. En América se tiene verdadera debilidad por el maíz. En el Africa central el centeno y otros granos especiales son los que se consumen más generalmente, y en el extremo Oriente y parte de la Oceania se sirven exclusivamente del arroz.

Todos estos cereales se transforman para el consumo en pan, en galletas, en tortas, en pasta consistente y en papilla. Sólo el

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escame Preciados, 235, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escame, Preciados, 35, Madrid

LA MODA ILUSTRADA

PERIÓDICO PARA FAMILIAS
 Bordadoras, Modistas y Profesoras de Instrucción Primaria.

Única publicación en España que da patrones cortados á la medida de cada suscritora. Ningun periódico como LA MODA ILUSTRADA es tan digno de figurar desde el tocador de la más aristocrática dama al humilde taller de la modista.

Los preciosos figurines iluminados de trajes de señoras y niños, la profusión de labores para bordar, las piezas escogidas de música, los constantes pliegos de patrones que publica son de tanta utilidad, que las señoras pueden vestir con elegancia y economía, ventaja que no obtendrá la que se suscriba á otro periódico de modas que no sea LA MODA ILUSTRADA.

La circunstancia de hacerse cuatro ediciones permite sufragar á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, un gasto que siempre es reproductivo.

Precios de suscripción en España y Portugal.

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
- 2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
- 3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
- 4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.

El importe de la suscripción se hace en letra de Giro Mutuo ó sellos de correo certificando en este último caso la carta.

Para más detalles pueden pedir las señoras al administrador de la GACETA UNIVERSAL un número de muestra, quien á vuelta de correo remitirá gratis uno de los publicados.

REINA, 8, MADRID

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonadas, 9, droguería; Hortaleza, 16, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 83, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

ÚNICO Y VERDADERO

EL ZARAGOZANO

CALENDARIO PARA 1882.

DE

D. JOAQUIN YAGÜE

De venta por mayor y menor en el antiguo y acreditado Almacén de papel de la viuda é hijos de Fernandez Iglesias.

31, CONCEPCION JERÓNIMA, 31.

Millar,	en octavo	encuadernados . . .	130
Ciento,	en id.	id.	14
Veinticinco,	en id.	id.	4
Para cartera en	id.	millar.	120
Idem id. en	id.	ciento.	13

31, CONCEPCION JERONIMA, — 31.

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

SASTRERÍA DE VIÑALLONGA

CLAVEL, 1, TIENDA

A las personas inteligentes y que nos favorecen con su confianza, se les pone en conocimiento, que en todas las prendas que se construyen en dicho establecimiento se hallarán las hechuras al nivel de las primeras casas de París.

CASA EN BARCELONA

On parle française.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Croisilles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administración de la GACETA UNIVERSAL.

REGALO

La persona que desee recibir el de un Bono de VEINTE REALES de participacion gratuita en un billete de la Lotería Nacional Española para el sorteo del 23 de Diciembre del corriente año, se dirigirá en carta franqueada ó targeta postal SIN ENVIAR SELLO PARA LA CONTESTACION Á

Mrs. FRAMM Y COMP.ª
 47, RUE DES PETITES ECURIES, 47,
 PARIS

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS

COMPAÑIA

Mayor, 18 y 20.



COLONIAL

Montera, 5.

¡VIVITOS Y COLEANDO!

VAPORES-CORREOS DEL MARQUES DE CAMPO

Primera y Única Línea Regular de Vapores-Correos

ENTRE LIVERPOOL, LA PENINSULA Y MANILA
 POR EL CANAL DE SUEZ

Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de Liverpool á los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila

El vapor ASIA saldrá del puerto de Barcelona el 1.º del próximo Enero, á las cuatro de la tarde, para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Para flete y demás antecedentes: en Madrid: oficinas del Excmo. Sr. Marqués de Campo, Cid, 7. En Barcelona: Sres. Borrell y Compañía.

VISITAS DE CONFIANZA

Á LA

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

Este interesante libro que acaba de publicarse se vende al precio de dos reales en esta Administración y en las principales librerías. Los pedidos que se hagan de provincia, se servirán siempre que se acompañe al precio del libro 55 céntimos de peseta para certificarlo.

OBRA NUEVA

CUENTOS Y LEYENDAS

POR

PEDRO GROIZARD

SUMARIO

Las tres fortunas — La mariposa blanca — La locura de los cuerdos — La aca — a de los amantes — El géni y el mudo — La grata de la verdad — El svaro D Dima — Los dos extremos — Un traje decente — El drama del subterráneo. La ciudad de los sábios — De general á soldado — El Dr Jacob — El conde del jurament — Historia de las gotas del rocío — Las lágrimas de la ausencia — Aventuras de un bohemio.

Los señores suscritores á la GACETA UNIVERSAL, lo mismo de Madrid que de provincias, pueden adquirir un ejemplar de esta obra por el precio de CUATRO REALES pidiéndolo directamente al Administrador de este periódico.

Véndese también en las principales librerías de Madrid á SEIS REALES.



RECOMENDAMOS

el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princess, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA

DE

VAPORES ESPAÑOLES

de

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz.— Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Merced, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 28 y 25.

ACADEMIA

PARA CARRERAS CIVILES Y MILITARES
 San Bernardo, 41, Madrid.

GRATIS

Se cura en el acto el dolor de muelas á los pobres con el agua de Santo Domingo. Depósito central: Tetuan, 11, bajo.

CENTRO MÉDICO-CONSULTIVO

Carbon, 8, 2.º izquierda

El profesor médico que es á la frente de este centro cuenta con treinta años de prácticas, y acaba de llegar del extranjero, donde ha residido algunos años; posee específicos para muchas enfermedades de la matriz, de los vicios herpéticos, escroful, sifilíticos y de los zarata, e y para toda clase de úlceras de la piel, boca, garganta, estómago é intestinos; para los males de ojos y cuantas enfermedades estén sostenidas por los expresados vicios.

También se cura la sordera cuando reconoce por causa ulceraciones en el oído.

LA NINEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION:

Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre. Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre. Administración: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

SE CEDEN HABITACIONES CON blujo y comodidades. Lobo, 15, principal.

COLEGIO DE PONTES.—BARCO 2. Sección especial de primera enseñanza para ingresar en la segunda de Setiembre.

SE VENDEN

veinte libros que contienen una colección de Reales órdenes publicadas por el Ministerio de la Guerra desde el año 1843 al 1880. Paseo de San Vicente, 12, principal izquierda.

LA VENECIANA

Admirable preparación sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.ª Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.ª Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.ª No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; A mería, comercio de D. Juan Pesino; Burgos, peluquería y perfumería de D. Santiago Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127, guantería; Granada, calle de San Sebastian, 3; Murcia, Príncipe Alfonso, 31; La Dalía Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calceteros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierras, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Francisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vicente, 23; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francisco Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez Enciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cádiz, Baluarte y San Francisco, 3; Zaragoza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Mayor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE acaban de recibir en los Tirolenses, propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos.

Atocha, 27.—Los Tirolenses Local nuevo

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administración; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de sellos de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO